

# ARCAÍSMOS DEL LÉXICO VENATORIO DE JAÉN

Por *Mariano Benavente*  
Consejero del Instituto  
de Estudios Giennenses

## RESUMEN

*Ofrezco aquí un breve estudio de los siguientes arcaísmos del léxico venatorio de Jaén:*

*amatongarse, anguarina, arrancharse, arrehalar, asombrarse, ataje, baldiendo/-da, bosar, cabril, cándalo, casquero, cazotear, crisneja, derrota, forear, lampreazo, maganto/-ta, nava, navero, píngano, piruétano, tinada, trecha, truca, viajada.*

*Los diccionarios usuales no recogen algunas de estas palabras o, cuando menos, los significados de nuestro interés.*

## ABSTRACT

*I offer here a concise study of the following archaisms in the cynegetic vocabulary of Jaén:*

*amatongarse, anguarina, arrancharse, arrehalar, asombrarse, ataje, baldiendo/-da, bosar, cabril, cándalo, casquero, cazotear, crisneja, derrota, forear, lampreazo, maganto/-ta, nava, navero, píngano, piruétano, tinada, trecha, truca, viajada.*

*The common dictionaries include not certain of these words or, at least, the meanings of our interest.*

LA provincia de Jaén es una de las más importantes de España en caza mayor y menor. Nada de extraño tiene que su léxico cinegético sea rico y variado. Abundan en él, como en el habla rural en general, los arcaísmos. Algunos de estos vocablos son comunes a otras provincias, aunque, en cambio, no sean comunes a todas las áreas venatorias giennenses. Buen número de estos términos arcaizantes no aparecen recogidos ni en el diccionario de la Real Academia Española ni en otros muy al uso. Algunos de estos vocablos sí están testimoniados en los diccionarios dichos, pero no en la concreta acepción que aquí nos interesa. En la imposibilidad de hacer ahora un estudio completo y total de todas las palabras arcaicas de esta esfera léxica, voy a limitarme a tratar de unas pocas (veinticinco) que considero especialmente interesantes. Pero antes quiero advertir al lector que:

a) Voy a rehuir de modo deliberado los tecnicismos lingüísticos, porque aspiro a ser comprendido por cualquier lector culto.

b) Mis fuentes de información y conocimiento al respecto son, además de un buen puñado de monografías de caza y de diccionarios y léxicos (1), mis propias experiencias y correrías cinegéticas, durante veintidós años, por las provincias de Jaén, Córdoba, Granada, Málaga, Badajoz, Ciudad Real y Oviedo. En todas estas regiones he cazado, con mayor o menor frecuencia, y en todas era lógico que fuera haciendo mis observaciones sobre su vocabulario venatorio. Las voces que a continuación paso a examinar son las siguientes:

1	amatongarse		cabril		maganto/-ta
	anguarina	10	cándalo		nava
	arrancharse		casquero		navero
	arrehalar		cazotear	20	píngano
5	asombrarse		crisneja		piruétano
	ataje		derrota		tinada
	balduendo/-da	15	forear		trecha
	bosar		lampreazo		truca
				25	viajada

(1) Vid., por ej., AGUAYO, M.: *Vocabulario cordobés del monte y la montería*, Córdoba, 1988; DE URQUIJO, A.: *Umbría y Solana, I. Con trabuco y caracola*, Madrid, 1980, v. págs. 117-129; GONZÁLEZ-RIPOLL, J. L.: *Narraciones de caza mayor en Cazorla*, León, 1974; VÁZQUEZ DEL RÍO, J.: *Memorias de un reclamo*, Madrid, 2.<sup>a</sup> edic., 1975; DE FOXÁ, J., y HUERTA, F.: *La caza en España*, León, 1973; AGUAYO, M.: *Relatos de caza*, Córdoba, 1986; ALCALÁ VENCESLADA, A.: *Vocabulario Andaluz*, Madrid, reimpr. 1980; BENAVENTE, M.: *Vocabulario de la caza mayor en España* (inédito todavía); y un largo etc.

*amatongarse*: «esconderse entre las matas una res o reses ante la proximidad del ojeo». Hoy es voz en desuso, pero todavía se emplea entre viejos cazadores del término de Andújar y en diversos puntos de la vecina provincia de Córdoba (2). No aparece recogida en los diccionarios más al uso, pero sí en el de Alcalá Vescenlada (3). Parece formada sobre el aumentativo del nombre «mata» y las sílabas finales del verbo «amagarse», que, en cierto modo (4), puede considerarse sinónimo de «amatongarse».

*anguarina*: «gabán de paño burdo, gabán sin mangas a modo de capote». Así definen este término algunos diccionarios muy conocidos (5). En mi todavía inédito *Vocabulario de la caza mayor en España*, apéndice de mi también impublicado *Grandeza y miseria de la caza mayor en España*, yo defino así esta palabra: «especie de abrigo rústico, largo y cerrado, sin solapas, provisto normalmente de capucha e impermeabilizado. A veces tenía una botonadura de palillos de enebro y era de estameña parda. Se solía ceñir a la cintura mediante un cinturón llamado "cinchuelo", hecho de crineja o sogueta de esparto (Cazorla y Segura)». Es voz, en efecto, propia de Cazorla. No he tenido ocasión de oírla en otras regiones de nuestra provincia. Debo mis datos a la magistral exposición de Polaino Ortega (6) y lo digo aquí porque yo no suelo incurrir en el poco honrado y airoso procedimiento (de gran solera hispana, por lo demás) de silenciar mis fuentes.

*arrancharse*: el diccionario de la Real Academia (7) define este término así: «(de rancho, vivienda campesina) juntarse en ranchos». Creo que puede y debe defenderse un sentido más amplio: «acampar», «instalarse en el campo»:

«Me acuerdo de uno que se *arranchaba* a veces con nosotros, que se llamaba Casildo y le decían "Cristo", y era cucharero el hombre y vivía de hacer cucharas y cucharones» (8). Como quiera que Julián, «el Aserrador», que es quien nos habla, rara vez disponía del lujo de un rancho para pernoctar tras su jornada (9), me parece obvio que en el texto citado tiene

(2) Vid. AGUAYO, M.: *Vocabulario cordobés...*, ya cit., s.v.

(3) Vid. VENCESLADA, A.: *op. cit.*, s.v.

(4) En la parte sinonímica de mi inédito *Vocabulario*, estudio todo este grupo semántico con detalle.

(5) El de la Real Academia Española, el de CASARES, J.: *el Pequeño Larousse*, etc.

(6) Vid. pág. 25 de *Cazorla y Segura*, del Instituto de Estudios Giennenses, Madrid, 1976.

(7) Vid. vigésima edic., 1984, s.v.

(8) Vid. GONZÁLEZ-RIPOLL, J. L.: *op. cit.*, pág. 41.

(9) Vid. GONZÁLEZ-RIPOLL, J. L.: *op. cit.*, págs. 44-45.

la voz «arrancharse» el significado dicho. De ahí, quizá, la acepción, mucho más general y amplia de «acomodarse, tomar asiento» que asigna a esta palabra Alcalá Venceslada (10). Se trata, en mi opinión, de un vocablo poco usual y claramente arcaico.

*arrehalar*: es palabra ignorada por el diccionario de la Real Academia y otros muy empleados (11). Alcalá Venceslada dice de ella: «agregar un perro a una rehala». Aguayo (12) matiza algo más y define así: «agregar un perro a una rehala, habituándolo a convivir con los demás».

Prefiero, por tanto, esta última definición.

En la provincia de Jaén se conserva esta palabra entre viejos cazadores de tierras de Arjona, Andújar y Marmolejo, que yo sepa. Es voz asimismo cordobesa.

*asombrarse*: «Pregunté al mayoral qué motivaba la inquietud de los perros, a lo cual me contestó que los lobos estarían muy cerca. Por la madrugada, se *asombraron* las cabras, los mastines redoblaron sus ladridos, sentimos gran ruido de carreras y al poco rato todo quedó tranquilo» (13).

Como puede verse, tenemos aquí la acepción de «asustarse, espantarse», dicho las más de las veces, como en este texto, de animales. Y aunque esta palabra está muy documentada en el actual lenguaje coloquial, no lo está, en cambio, en el sentido que nos ocupa. Se trata, a mi entender, de otra expresión arcaizante. Lo mismo que lo es, sin duda, el sustantivo *asombro* con significado de «susto, espanto», bien documentado en los principales y más conocidos diccionarios de nuestra lengua. Alcalá Venceslada recoge esta misma palabra en sentido de «fantasma, marimanto» (14).

*ataje*: también es voz omitida en los diccionarios más corrientemente manejados. Alcalá Venceslada dice al respecto: «línea de escopetas que guardan el paso de las reses venatorias». Y Aguayo: «armada», quizá demasiado escuetamente. Por ello, yo, en mi citado e inédito *Vocabulario...*, amplíe un poco y digo: «armada, esto es, línea de cazadores que acechan, en determinada zona del terreno ojeado, la huida de las reses».

Es palabra en desuso en nuestros días. En nuestra provincia aún puede

(10) Vid. ALCALÁ: *op. cit.*, s.v.

(11) Vid., verbigracia, el de CASARES, J.; COROMINAS: *Pequeño Larousse*, etc., etc.

(12) Vid. MUÑOZ-COBO AYALA, D.: *Recuerdos de montería*, Andújar, 1913, pág. 9.

(14) Vid. ALCALÁ: *op. cit.*, s.v.

ser oída, en labios de venadores, por tierras de Andújar, Marmolejo y Arjona. También es término empleado en la vecina provincia de Córdoba (15).

*balduendo/-da*: Tampoco la recoge el diccionario de la Real Academia y lo mismo sucede con otros muchos diccionarios de uso corriente. Su significado es «cimarrón, animal doméstico asilvestrado. Animal doméstico que vaga, lejos de su dueño, la mayor parte del día».

«Pues una tarde, ya entre dos luces, salió el Tío Feligrés a buscar una yegua que andaba *balduenda* para llevarla a la tinada, y había mucha nieve y niebla en los campos, y la yegua, que andaba retozona, le dio que hacer para pillarla, y, ya al oscuro, volvió sola» (16).

Como puede verse, la segunda acepción que arriba doy es la que se corresponde con el pasaje de González-Ripoll. La definición de Aguayo («animal que fue doméstico y que anda suelto y sin amo») se corresponde con la primera acepción supradicha, pero estimo que hay que tener en cuenta que esta voz puede designar a un animal totalmente asilvestrado o sólo semiasilvestrado, caso, por cierto, muy corriente entre el ganado caballar y vacuno (17).

*bosar*: «rebosar, derramarse un líquido por encima de los bordes del recipiente que le contiene, sea éste una concavidad natural o una vasija».

«Se amagó a beber el agua que bosaba de un casquero» (18).

En anteriores ediciones el diccionario de la Real Academia no recogía esta palabra, mas sí aparece recogida en la vigésima edición, de 1984. La voz *bosar* es, sin duda, arcaica y por lo mismo de raro uso. Es preciso ir a sitios tan portentosos como Cazorla para poder oírla. Alcalá no la recoge en su *Vocabulario Andaluz*.

*cabril*: se trata, una vez más, de otra palabra ausente del diccionario de la Real Academia y de otros muchos (la inmensa mayoría) de empleo frecuente. Alcalá Venceslada define así el término: «monte enriscado donde se guarecen las cabras monteses. (Sierra Morena)». Y Aguayo de esta otra manera: «cerro con mucha piedra. Probablemente recibe el nombre por la apariencia de cabras que tienen las piedras desde lejos». Ambos auto-

(15) Vid. AGUAYO, M.: primera *op. cit.*, s.v.

(16) Vid. GONZÁLEZ-RIPOLL, J. J.: *op. cit.*, pág. 31.

(17) Vid. DE PEREDA, J. M.: *Peñas arriba*, Madrid, 5.<sup>a</sup> edic. 1969, cap. XXI, págs. 166 y 174.

(18) Vid. GONZÁLEZ-RIPOLL, J. L.: *op. cit.*, pág. 173.

res, como se ve, coinciden en hablar de peñascos y ambos relacionan el término con la voz «cabra», aunque aducen para ello razones distintas. Yo he observado que en algún concreto *cabril*, que conozco bien (19), lo que caracteriza más al lugar es la espesura del monte y no la presencia de muchos peñascos. Lo cual me lleva a pensar, con las debidas reservas, que quizá la relación de *cabril* con *cabra* sea un caso más de etimología popular y que, tal vez, el término *cabril* tenga etimología árabe (20). Lo que sí es seguro es que la escasez y casi total ausencia de las cabras monteses en Sierra Morena (21) no favorece mucho la relación defendida por Alcalá, a mi entender.

Es voz bastante empleada en tierras de Andújar, Marmolejo y Córdoba (22).

*cándalo*: el diccionario de la Real Academia, tras el silencio de anteriores ediciones, da, en la edición ya citada del 84, la siguiente definición: «rama seca y por extensión tronco seco, especialmente el del pino». Alcalá Venceslada nos dice: «árbol o arbusto requemados». Y cita como ejemplo este texto de Morales Prieto (23): «...perseguido por los tres canes, arrollando monte, rodando piedras y tronchando *cándalos*...».

Yo he oído esta palabra, en tierras de Andújar, aplicada a un árbol seco por el rayo, que mostraba en su tronco y ramas claras huellas de su fulminación. Todo esto podría hacernos sustentar una relación etimológica con voces como «candela», «Candelaria», «candelero», etc..., y, en suma, con el latín *candere* «arder». Pero no se olvide que en cuestión de etimologías ha de procederse con suma prudencia. Desde luego se trata de otro arcaísmo y de un claro regionalismo. No es vocablo recogido en el excelente *Vocabulario...* de Aguayo, lo que me hace pensar que no es palabra cordobesa.

*casquero*: creo que la definición de la obra de Alcalá Venceslada se ajusta perfectamente a las palabras de Justo Cuadros, en la tan citada obra de González-Ripoll (24), mencionadas antes bajo el epígrafe *bosar* («se ama-

(19) El de la finca «Navalaso el Nuevo» del Conde del Prado, a muy poca distancia del Santuario de la Virgen de la Cabeza.

(20) ¿Quizá de la misma raíz de *cabila*?

(21) Vid. DE FOXÁ, J., y HUERTA, F.: *op. cit.*, pág. 32.

(22) Vid. AGUAYO, M.: *op. cit.*, s.v.

(23) Vid. *Las monterías en Sierra Morena*, pág. 66.

(24) Vid. GONZÁLEZ-RIPOLL, J. L.: *op. cit.*, pág. 172.

gó a beber el agua que bosaba de un *casquero*»). En efecto, este autor nos dice: «en los ríos y arroyos, sitio de poca profundidad cuyo lecho está cubierto de cantos rodados».

Es palabra poco corriente, empleada en tierras de Cazorla y Segura, Andújar, Arjona, Marmolejo, Porcuna y Lopera, en nuestra provincia, y Montoro y Cardeña, en la limítrofe provincia cordobesa (25).

*cazotear*: «chantear, recechar, ir andando en busca de caza de un lado a otro» (26). Es voz usada en tierras de Cazorla: «Salía con la herramienta y mi perra a *cazotear* liebres por los rastros...» (27). En esta sierra se emplea, asimismo, como sinónimo del anterior, el verbo *cazurrear* (28). Se trata de dos de tantos frecuentativos en-ear del argot cinegético giennense.

*crisneja*: «soga o pleita de esparto». Tal es la forma empleada en tierras cazorleñas (29), en vez de la también admitida (y recogida en casi todos los diccionarios) *crizneja*.

No he tenido ocasión de oír esta voz en otras zonas de la provincia de Jaén. Se trata de otro regionalismo poco usual y bastante arcaico.

*derrota*: «fracaso, falta de éxito en la caza».

«Se abominaba de los ojeadores, de los perros y nadie atinaba la causa de aquella *derrota*. Así llevamos tres días de caza, mejor dicho, de simulacro» (30).

«Se empezó la cacería y, a los tres días, hubo que cortarla, porque no había un bicho... A nadie que entienda de estas cosas le pudo sorprender aquella tremenda *derrota*» (31).

No encuentro recogida esta acepción de *derrota* en los diccionarios y léxicos más usuales. Se me antoja que puede tratarse de un empleo muy local (Arjona) y arcaico.

*forear*: «echar fuera, hacer huir a alguien». Tampoco es voz bien testimoniada en los más conocidos diccionarios. La tenemos hallada, una vez

(25) Vid. AGUAYO, M.: *op. cit.*, s.v.

(26) Vid. BENAVENTE, M.: *op. cit.*, s.v. y parte sinonímica correspondiente.

(27) Vid. GONZÁLEZ-RIPOLL: *op. cit.*, pág. 53.

(28) Vid. último autor cit., *op. cit.*, pág. 89.

(29) Vid. GONZÁLEZ-RIPOLL: *op. cit.*, págs. 75, 111, y POLAINO ORTEGA: *Cazorla y Segura*, ya cit., pág. 25.

(30) Vid. MUÑOZ-COBO AYALA, D.: *op. cit.*, pág. 26.

(31) Vid. último autor cit., *op. cit.*, pág. 69.

más, en la sierra de Cazorla: «¿Cómo iba a ver a mi padre, que estaba tan lejos, y menos a los civiles?, pero dijo eso para *forear* al desertado» (32).

¿Qué iba a hacer? ¿*Forearlos* como si fueran perros? (33).

En el *Vocabulario...* de Aguayo se recoge la voz cordobesa *fuerear*: «echar, espantar a los perros», pero, como puede verse por los dos ejemplos citados del cazorleño *forear*, tal palabra de nuestra sierra tiene un sentido algo más amplio.

*lampreazo*: en bastantes diccionarios aparece esta voz como sinónimo de «latigazo». Yo la he hallado, en otro texto del referido libro de González-Ripoll, en el siguiente sentido: «apretón, mordisco momentáneo o viaje del perro a la res, sin llegar a morder con firmeza y persistencia»: «Sale corriendo el perro, y en el ladero del Barranco del Infierno, que le dicen eso de malo que es, le tiró un *lampreazo* a una nalga, y el macho se volvió a defenderse, pero el perro le tiró otro viaje...» (34).

*maganto/-ta*: este adjetivo aparece en bastantes diccionarios, y entre ellos el de la Real Academia, en el sentido de «triste, enfermizo, macilento». En el término de Fuencaliente (Ciudad Real) y en la zona de nuestra provincia limítrofe con él, lo he hallado en la acepción de «escuálido, flaco, muy delgado». Se trata de otro vocablo raro y arcaico que no aparece recogido en los *Vocabularios* de Alcalá y Aguayo.

*nava*: el diccionario de la Real Academia y otros que le siguen definen esta palabra como «tierra sin árboles y llana, a veces pantanosa, situada generalmente entre montañas». Creo que lo que aquí se dice es admisible, si quitamos lo de pantanosa. En primer lugar, si el significado primitivo, como ha defendido Pidal en *Toponimia prerrománica hispana*, es el de «llano bajo la nieve», más bien hay que pensar en llanuras altas y secas, como nuestros Campos de Hernán Perea (35). Creo también que es más adecuada una definición más general como la que da Aguayo («terreno entre montañas»). En tierras de Cazorla, una vez más, designa esta voz zonas llanas de esta sierra. Y la larga serie de nombres de fincas de caza mayor en nuestras diversas sierras alude, más o menos claramente, a terrenos semi-llanos dentro de un relieve en general más accidentado: Nava de los Corchos, Navahon-

(32) Vid. GONZÁLEZ-RIPOLL: *op. cit.*, pág. 22.

(33) Vid. último autor cit., *op. cit.*, pág. 57.

(34) V. GONZÁLEZ-RIPOLL: *op. cit.*, pág. 161.

(35) V. NAVARRO LÓPEZ, G.: en págs. 33-34 de la ya cit. *Cazorla y Segura*.



da, Navalacedra, Navalagrulla, Navalahiguera, Navalasno, Navalcaballo, Navalonguilla, Navaltorno, Navamartina, etc... (36).

*navero*: es también palabra ausente en los diccionarios más al uso. Yo (37) la defino como «dícese del que habita en las zonas más llanas de la sierra. Con frecuencia tiene un cierto matiz despectivo, en boca de gentes que viven en tierras más arriscadas y montaraces (Cazorla)».

«Y hago así, por lo alto de la cabeza y apuntándole al bulto, para que cuando llegara allí la bala él ya no estuviera, y ¡poom!, allí, en sus mismos pies, otra nube de polvo, y ¡ñañas! pega el tío *navero* otro arrancón y lo veo que tuerce para los voladeros, que iba como desnortado» (38).

*píngano*: «monte de cima muy puntiaguda» dice de esta voz Alcalá Venceslada. Yo, a la vista de algunos concretos pínganos de fincas de caza mayor en Sierra Morena de Andújar (Navalaso el Nuevo y La Centenera de Spínola), dejaría lo de «monte» en «cerro» y así defino, en mi tan citado e impublicado aún *Vocabulario...*, «cerro de cima puntiaguda». Es palabra bastante rara y arcaica. No se encuentra en los diccionarios más corrientemente empleados.

*piruétano*: es la forma usada en tierras de Andújar, frente al *peruétano* de otras regiones o a la perífrasis «peral silvestre», semánticamente equivalente. Tenemos asimismo testimoniado *Piruetanar/Piruetanal/Pirotanar* como nombre de finca (compárese también Tamujar, de tamuja; Cantosal, de canto; Hiniestares, de hiniesta, etc., todos ellos topónimos pertenecientes a dehesas de la provincia de Jaén).

*tinada*: en su acepción de «cobertizo para el ganado, aprisco, majada» es empleada esta voz por tierras de Santa Elena, Aldeaquemada, Cazorla y Segura. En esta última sierra designa, en sentido algo más concreto, a la paridera o sitio en que pare el ganado, aunque ambos vocablos, *tinada* y *paridera*, se emplean y sienten como sinónimos: «En la "Pinarilla" había unas *tinadas* o *parideras* grandes para cobijar al ganado por las noches de invierno» (39).

En realidad, y según la describe Polaino Ortega (40), la tinada cazorle-

(36) Vid. una lista bastante completa de estos topónimos en DE URQUIJO, A.: *Umbría y Solana, II. La flor de la jara*, Madrid, 1981, págs. 448-451.

(37) Vid. BENAVENTE, M.: *op. cit.*, s.v.

(38) V. GONZÁLEZ-RIPOLL: *op. cit.*, pág. 91.

(39) Vid. último autor cit., *op. cit.*, págs. 30-31.

(40) Vid. págs. 23-24 de la ya cit. *Cazorla y Segura*.

ña estaba y está adosada a la vivienda y presenta varias y distintas dependencias: pocilga, gallinero, cuadra y establo, con un pequeño hogar en un rincón para los pastores en la época de la paridera.

*trecha*: equivale a *treta* y así se recoge en el diccionario de la Real Academia y en otros, pero en ninguno de ellos se dice, en cambio, que en Andalucía estas voces (*trecha* y *treta*) pueden significar «bote, salto; giro brusco, voltereta». En tierras de Cazorla hallamos bien documentados estos sentidos: «Fue sonar el tiro y lo vi pegar dos *trechas*, y se quedó como si le hubieran dado el cloroformo» (41).

Aquí, en este texto, se habla de un macho montés que, al ser herido por la bala, da dos saltos antes de caer muerto.

«Traía un chotillo montés y yo creo que no había hecho más que atontolarlo un poco, y lo traía enganchado, y antes de llegar a la altura del nido pegó una *trecha* y se tiró en picado y le dio suelta al chotillo...» (42).

En este segundo texto la palabra *trecha* equivale a «giro brusco en el aire, voltereta».

Se trata, una vez más, de una voz poco usual y claramente arcaizante.

*truca*: es un vocablo raro, de fuerte carácter local, al parecer, y obviamente arcaico. Sólo lo he encontrado en nuestra sierra de Cazorla: «Pues vino el lobo a las cabras: el animal tendría hambre y venía adolecido del tiro que le dio mi consuegro, y se topó con uno de nuestros perros, que era un mastinaco grande, y le dio una *truca* que lo dejó medio baldado; pero el lobo, a pesar de estar herido, se defendió y pudo escaparse del perro» (43).

En este contexto la voz *truca* parece significar «tunda», «zurra». No la he encontrado en otros textos ni lugares de nuestra provincia.

*vajada*: «temporada que los trabajadores echan en cortijos y caseríos» dice el *Vocabulario* de Alcalá Venceslada. Creo que habría que añadir: «días que los trabajadores pasan en sus casas entre una y otra temporada de trabajo». Y me fundo en los siguientes textos:

«Dividimos el año en cuatro cuentas: desde la Feria a la Pascua, desde la Pascua a Semana Santa, desde Semana Santa a San Juan y desde San

(41) Vid. GONZÁLEZ-RIPOLL: *op. cit.*, pág. 90.

(42) Vid. último autor cit., *op. cit.*, pág. 100.

(43) Vid. GONZÁLEZ-RIPOLL: *op. cit.*, pág. 27.

Juan a la Feria. En medio de cada cuenta holgábamos unos días con la familia en la Puebla, y otra vez vuelta a la sierra, a engancharnos al clavo» (44).

«En la *viajada* de San Juan fuimos a su casa a verle José María “Chorreones” y yo» (45). Es claro, por consiguiente, que las palabras «la *viajada* de San Juan» se refieren a los días que el buen Julián, «el Aserrador», *holgaba* en su casa de La Puebla de Don Fadrique (Granada), antes de volverse a *enganchar al clavo*, durante la cuenta de San Juan a la Feria. Por supuesto, aunque el que habla es de la vecina provincia de Granada, hay que tener en cuenta que la sierra de Cazorla prolonga sus modos y hablas en las granadinas comarcas de La Puebla de Don Fadrique, Castril y Huéscar.

(44) Vid. último autor y *op. cit.*, pág. 42.

(45) Vid. mismo autor y obra, pág. 58.